



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00939283-UNC-ME#FL Licencia Mgtr. Busso

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Mgtr. Natalia BUSSO (Leg 80.689).

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Busso fue designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) como Coordinadora Pedagógica Inglés - RR-2023-2486-E-UNC-REC-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los Módulos de Idioma Inglés -Área Ciencias Sociales- Facultad de Ciencias Químicas y Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (RHCS-2019-2019-E-UNC-REC) a la Mgtr. Natalia BUSSO (Leg 80.689) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

